



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

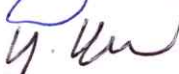
N° 1105-18 <u>Fabrega</u>	YANISKA ANNETTE MUÑOS HUDSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1106-18 <u>DÍAZ</u>	CYNTHIA DANET FLORES CARDALES DE CARLES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1107-18 <u>DE LEÓN</u>	SHIRLEY ROSA MARÍA PRINCE HALL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1108-18 <u>Fabrega</u>	ROSIBETH DEL CARMEN MUÑOZ MOLINAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1109-18 <u>DÍAZ</u>	VIVIAN VERONICA SOLIS MILLER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1110-18 <u>DE LEÓN</u>	PERLINA SUGEY ANDRADE LOBAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1111-18 <u>Fabrega</u>	DIANA MABEL CASTRO ESPINOSA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1112-18 <u>DÍAZ</u>	DIOMERY VIANETH SOLÍS ANTONIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1113-18 <u>DE LEÓN</u>	ABEL ANTONIO REYES MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1114-18 <u>Fabrega</u>	MARCO ANTONIO IGENIO SOLIS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1115-18 <u>DÍAZ</u>	DANIEL ALBERTO LEYTON BARBERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1116-18 <u>DE LEÓN</u>	EDUARDO ABDEL AGUILAR GARRIDO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1117-18 <u>Fabrega</u>	JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 1118-18 <u>DÍAZ</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal de Roma, dentro del proceso interpuesto por CASA GENERALIZIA SALESIANA contra BTESH BALAILA ALBERTO DAVID .
Art.107 C.J N°-1119 <u>MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N°13 en los autos caratulados "BALESTRINI SALAS MARCELO EDUARDO C/ SEMINARIO Y ASOCIADOS S.A. Y OTROS" .
N° 1120-18 <u>Fabrega</u>	RECURSO DE ANULACIÓN , interpuesto por la Licdo. AMADO ARJONA DUQUE . en representacion de LA SOCIEDAD AP PARTNERS , contra el Laudo Arbitral EN EQUIDAD de 10 de septiembre de 2018 , aclarado mediante resolución de 24 de septiembre de 2018, proferido dentro del proceso arbitral presentado por AP PARTNERS , contra RS CONTRACTORS, S.A. con demanda de reconvención, según el reglamento de arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá.
N° 1121-18 <u>DÍAZ</u>	QUEJA , presentada por la Licenciada LEYDA E. SAENZ DE PITTI , en condición de Fiscal Séptima Anticorrupcion de la Procuraduria General de la Nación , en contra el Licdo. CARLOS MATA , Oficial Mayor de la SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA .

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General